



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
LRS

EXPEDIENTE N° 9029/03.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
JEFATURA DE POLICIA.-

S/RETIRO VOLUNTARIO.-

Terceros Iniciadores: GRAFF HORACIO RAUL (SARGENTO AYUDANTE).-

DICTAMEN N° 1398/03 .-

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 19/20.-

Sin perjuicio de ello se sugiere corregir el primer considerando como así también el artículo primero donde dice "Horacio Raul GRAFF" por lo siguiente "Raul Horacio GRAFF", atento de ser acorde con el Documento de Identidad obrante a fojas 10.-

Cumplido el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, -
ljv.-



01 OCT 2003

Dr. PABLO LUIS LANGLON
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa